DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 16/2020

## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

**LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:**

- [x] Coord. Adquisiciones / UOC: Fátima Gómez
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Arturo Barrios
- [x] Administrador del Contrato: Fabiola Cristaldo
- [x] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Diego Cáceres
- [x] Otro: *(Especificar área)*: Redes - Christian Garay

**Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:**

Nombre y Apellido: Patrick Wiens Empresa: ITCS S.A.

**CERTIFICA/N:**

La recepción de: 2 (Dos) Firewall de Core Sophos XG ID: 380899

OG: 540

**NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S**

001-001-0003680 —

— —

— —

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

**Observación:**

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 17 dias del mes de Diciembre del año 2020.

FIRMA
Sello o Aclaración
C.P. Arturo Barrios
Jefe Dpto. de Patrimonio y Suministros
DNCP

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.
FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración
C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

FIRMA
Sello o Aclaración
Patrick Wiens.

Ing. Diego F. Cáceres V.
Jefe de Auditoría de Gestión
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Ing. Christian Garay
Jefe de Redes - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.